



## Actualizado al mes de abril de 2019

Tipo de permiso: PRENSA ESCRITA

Finalidad: Fomentar el uso racional de medicamentos a través de la evaluación y calificación de la promoción y publicidad.

Objeto: Regular la promoción y publicidad relativa a los productos a los que se refiere la Ley.

Vigencia de la Licencia: 1 año

Las Autorizaciones de conformidad a la Ley de Medicamentos no tienen monto asignado a terceros.

N° DE SOLICITUD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
20190116020004	BAYER S.A.
20190117020012	JANSSEN CILAG, S.A. DE C.V.
20190328020009	BAYER S.A.
20190408020004	BAYER S.A.
20190408020006	BAYER S.A.
20190408020011	BAYER S.A.
20190411020006	BAYER S.A.
20190416020005	BAYER S.A.